

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**19499** *ORDEN MAM/2913/2003, de 14 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Oficial de Servicios Generales, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Medio Ambiente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 215/2003, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2003, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Medio Ambiente, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y en las Subdelegaciones del Gobierno, así como en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, así como en la página de Internet del Ministerio de Medio Ambiente: [www.mma.es](http://www.mma.es).

Madrid, 14 de octubre de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, P.S. (Orden de 11 de enero de 2002), la Directora general de Programación y Control Económico y Presupuestario, Pilar Palacios de la Villa.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

Programas	Número orden	Ámbito territorial	Número de dotaciones
Programa 1.	1	Asturias.	4
	2	Cádiz.	1
	3	Córdoba.	1
	4	Madrid.	1
	5	Murcia.	1
	6	Toledo.	1
Programa 2.	7	Albacete.	1
	8	Alicante.	4
	9	Huelva.	2
	10	Huesca.	2
	11	La Rioja.	1

Programas	Número orden	Ámbito territorial	Número de dotaciones
	12	Lérida.	1
	13	Murcia.	3
	14	Navarra.	1
	15	Soria.	1
	16	Valencia.	3
Programa 3.	17	Palma de Mallorca.	1
	18	Huelva.	6
	19	Huesca.	1
	20	Jaén.	1
	21	Toledo.	1
Programa 4.	22	Cádiz.	5
	23	Castellón.	1
	24	Pontevedra.	3
Programa 5.	25	Álava (Vitoria).	1
	26	Alicante.	3
	27	Almería.	1
	28	Bilbao.	2
	29	Castellón.	1
	30	Cuenca.	2
	31	Granada.	1
	32	Jaén.	1
	33	Lugo.	1
	34	Málaga.	2
	35	Orense.	1
	36	Oviedo.	3
	37	San Sebastián.	2
	38	Segovia.	1
39	Sevilla.	1	
40	Soria.	1	
41	Teruel.	1	
42	Valencia.	2	
43	Zaragoza.	1	
Programa 6.	44	Huelva.	1

Total plazas convocadas: 76.

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**19500** *ORDEN CTE/2914/2003, de 8 de octubre, por la que se modifica la composición de Tribunales correspondientes a la Orden CTE/2419/2003, de 24 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden CTE/2419/2003, de 24 de julio de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 4 de septiembre), se convocaron pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna, para ingreso en la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En virtud de lo previsto en la base 5 de la convocatoria citada, se procede a nombrar, en sustitución de los aparecidos en la citada Orden:

Nuevo Vocal 5 Suplente del Tribunal 13 «Física» a: Don Oscar Segundo García Prada (Investigador Científico del CSIC-Insto. Matemáticas y Física Fundamental).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de octubre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de diciembre de 2000, Boletín Oficial del Estado del 21 de diciembre).—El Presidente del CSIC, Emilio Lora-Tamayo D'Ocon.